

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA.**

En el cantón Loja, provincia de Loja, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Epiclachima 07-32 entre 10 de Agosto y José Antonio Eguiguren, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía **GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA.**, legalmente constituida mediante escritura pública, ante la Notaria Segunda del Cantón Loja, el 22 de febrero de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja con el número de repertorio 590 y número de inscripción 70 del Libro de Registro Mercantil, el 13 de marzo de 2017. Concurrieron a la Junta los siguientes accionistas: como socio mayoritario de la compañía la Señora Mairita Del Cisne Jaramillo Encalada, titular de 360 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una y el Señor Pablo Andrés Jaramillo Encalada, titular de 40 participaciones, con un valor nominal de un dólar cada una.

Encontrándose presentes en esta Junta la totalidad de accionistas que representan el cien por ciento del capital Suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **Cuatrocientos Dólares Americanos (Usd. 400.00)**, pagados en su totalidad; los accionistas manifestaron su conformidad y aceptan la Junta General con carácter de Universal para la celebración de la presente Junta General de Socios con el siguiente punto de orden del día:

**PRIMERO.- REVISAR; Y, ANALIZAR EL BALANCE ECONÓMICO DE LA COMPAÑIA GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA, DURANTE EL AÑO FICAL 2019.**

Los accionistas, de conformidad a lo que establece el Estatuto de la compañía y en virtud que en la Junta se encuentran presentes la totalidad de accionistas que representan el cien por ciento de las participaciones de la compañía, se dispone se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara

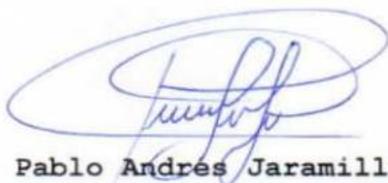
instalada la sesión universal de socios de la **COMPAÑÍA GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA.**

En consecuencia y mediante la aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías, por voto unánime y por representar el cien por ciento de las participaciones se aprueba y resuelve lo siguiente:

- ✓ **ACEPTAR, EL BALANCE ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA. DURANTE EL AÑO FISCAL 2019.**

No habiendo otro asunto que tratar, los señores accionistas proceden a la lectura y aprobación de forma unánime y sin modificaciones de la presente acta número cinco que se archivará en el Libro de Actas de la Compañía, con lo que se declara concluida la reunión a las 12h00, para constancia del presente firman los accionistas de la Compañía.

Loja, 05 de marzo de 2020



**Sr. Pablo Andrés Jaramillo Encalada**  
**Gerente General - Representante Legal**  
**GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA.**



**Sra. Mairita Del Cisne Jaramillo Encalada**  
**Presidente**  
**GEO-WAMPUSKAR CIA. LTDA.**